

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 34** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se hace público el listado de cancelaciones de diversas organizaciones del Registro de Organizaciones adheridas al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en virtud de las competencias que tiene asignadas, hace público el listado de cancelaciones de diversas organizaciones, en el Registro de Organizaciones adheridas al sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 20 de febrero de 2025.—El Director General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto, Alicia Izquierdo Sanz.

ANEXO**ORGANIZACIONES CANCELADAS
REGISTRO EMAS COMUNIDAD DE MADRID**

ORGANIZACIÓN	Nº REGISTRO EMAS	MUNICIPIO
MADRID SALUD AYTO MADRID	ES-MD-000341	MADRID
SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA DEL AYTO MADRID	ES-MD-000298	MADRID
PARCESA. PARQUES DE LA PAZ	ES-MD-000359	ALCOBENDAS / COLLADO VILLALBA

(03/2.918/25)

